

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 249.

CALBUCO, 24 JUN 2014

VISTOS:

- ✓ La necesidad del servicio de realizar mantención y reparación de fotocopidora RICOH, Aficio MP-201 del Centro de Salud Familiar de Calbuco, incluyendo mano de obra y repuestos.
- ✓ A dicho equipo hay que realizarle mantención de piezas gastadas y/o quebradas por el uso, aprox. cuando lleva 30.000 copias, a la fecha el equipo lleva 61.500 copias, presentando múltiples problemas al fotocopiar que prácticamente hemos resuelto no hacer uso del equipo, causando un caos mayor puesto que es la única fotocopidora en el establecimiento.
- ✓ DIMACOFI S.A., es la empresa concesionaria, representante, autorizada y encargada de realizar la venta, mantención y reparación de la Marca RICOH, en la Región de Los Lagos.
- ✓ D. Exento Nº 12.440, que aprueba el Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco, del 13 de diciembre de 2011.
- ✓ Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, D. Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley Nº 19.886.
- ✓ El Art. Nº 08, letra g, de la Ley Nº 19.886 y art. 10 Nº 7, letra e, del reglamento de compras públicas.
- ✓ Las Facultades que me confiere EL D.F.L. Nº 1/2006 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

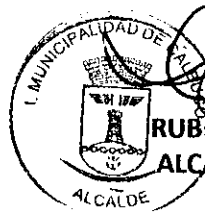
DECRETO:

- 1.- APRUEBASE, Adquisición Directa, conforme al artículo mencionado en los vistos, al proveedor, DIMACOFI S.A., RUT 92.083.000-5, por UN MONTO DE \$225.921 + IVA, según presupuesto Nº 1250
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto vigente 2014 del Desam Calbuco.



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE DE CALBUCO

RCG/LVV/CSD/PVB/KVV/agg
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones Desam
- Archivos Cesfam

